INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA N° SMC 018-2023

En Duitama, siendo las 9:00 AM, del día 08 de noviembre de 2023, en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 30 Numerales 6 y 8, de la Ley 80, parágrafo 2 de la ley 1150 de 2007 y articulo 2.2.1.2.1,5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, dentro de las facultades y atribuciones asignadas mediante Resolución 432 de fecha 01 de noviembre de 2023, en la cual se conformó el Comité Evaluador, del proceso contractual de SELECCION CONTRATACION MINIMA CUANTIA N° **SMC 018-2023** citado, se procede a emitir el informe de evaluación final de las propuestas presentadas para el proceso de selección Mínima Cuantía cuyo objeto es OBJETO **"COMPRA E INSTALACION DE UN PARQUE DE CALISTENIA PARA SER UBICADO EN LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA"**
"

Orden del día:
Verificación del Quorum.
Evaluación de las propuestas económicas
Conclusión final del Comité Evaluador

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Una vez se constata la presencia de los integrantes del Comité Evaluador, se dio inicio a la reunión.

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS ECONOMICA

El Comité procede a revisar las propuestas presentadas y radicadas en la plataforma COLOMBIA COMPRA EFICIENTE SECOP II:

No	PROPONENTE	Representante legal	VALOR PROPUESTA INCLUIDO IVA
1	CESAR MILTON LEON GONZALEZ C.C. No. 9.398.606 expedida en Sogamoso	CESAR MILTON LEON GONZALEZ C.C. No. 9.398.606 expedida en Sogamoso	$ 32.450.000,00

De acuerdo a la invitación del proceso de selección de Contratación Mínima cuantía No SMC 018-2023 se procedió a revisar los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por CESAR MILTON LEON GONZALEZ C.C. No. 9.398.606 expedida en Sogamoso.

El comité evaluador procedió a revisar los requisitos habilitantes de la propuesta del único proponente CESAR MILTON LEON GONZALEZ C.C. No. 9.398.606 expedida en Sogamoso CAPACIDAD JURÍDICA.

No	DOCUMENTOS JURIDICOS	JUAN CARLOS SOTO TORRES C.C N. 1.052.386.284	OBSERVACION
1	Carta de Presentación de la Propuesta, firmada por el representante legal de la persona jurídica.	Cumple	

Powered by CamScanner

2	Documento de Constitución de Consorcios o Uniones Temporales	No Aplica	
3	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del representante legal o apoderado	Cumple	
4	Certificado Cámara de Comercio	Cumple	
5	Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato.	Cumple	
6	Constancia de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes para fiscales	Cumple	
7	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad fiscal	Cumple	
8	Certificación de antecedentes disciplinarios (Procuraduría), vigente	Cumple	
9	Registro único tributario (RUT)	Cumple	
10	Condición de mypimes departamentales	cumple	

EXPERIENCIA MÍNIMA.

El proponente deberá acreditar haber suscrito y ejecutado (2) contrato con entidad pública y/o privada de la siguiente manera:

Contrato 1: Cuyo valor sea dos veces el presupuesto oficial de esta convocatoria y tenga como objeto la construcción de parques infantiles.

Contrato 2: Cuyo valor sea dos veces el presupuesto oficial de esta convocatoria y tenga como objeto el suministro e instalación de máquinas biosaludables y parque infantil.

El proponente acreditará la experiencia mínima, con certificaciones suscritas por el funcionario competente de la respectiva entidad y /o acta de liquidación.
En el caso de contratos ejecutados en Unión Temporal o en Consorcio, para efectos de evaluación se tomará el porcentaje de participación en la unión temporal o en el Consorcio en dichos contratos del proponente para lo cual debe acreditar dentro de la certificación, el porcentaje de participación del proponente. Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, se calificará la experiencia específica teniendo en cuenta la suma de las certificaciones de contratos ejecutados, de cada uno de los integrantes del consorcio o de los miembros de la unión temporal.

PROPONENTE	EXPERIENCIA ACREDITADA	Observaciones	CUMPLE	
			SI	NO

Powered by CamScanner

CESAR MILTON LEON GONZALEZ C.C. No. 9.398.606	CONTRATO de obra publica numero 000366 28 de septiembre 2021 Entre el municipio de Monterrey Casanare y UNIÓN TEMPORAL PARQUES MONTERREY de la cual hace parte el señor CESAR MILTON LEON GONZALEZ OBJETO: **CONSTRUCCION DE PARQUES INFANTILES EN EL CENTRO POBLADO PORVENIR Y BARRIO GAVIOTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE** CONTRATO de suministro N. Cs-064/2022 entre INDERTEN Y CESAR MILTON LEON GONZALEZ OBJETO: **"SUMINISTRO E INSTALACION DE MAQUINAS BIOSALUDABLES Y PARQUES INFANTILES PARA FFOMENTAR LA ACTIVIDAD FISICA Y RECREATIVA EN EL MUNICIPIO DE TENJO"**	LA EXPERIENCIA RELACIONADA CUMPLE QUE EL OBJETO CONTRACTUAL RELACIONADO EN LA INVITACIÓN YA QUE AMBOS CONTRATOS RELACIONADA EL OBJETO: Contrato 1: Cuyo valor sea dos veces el presupuesto oficial de esta convocatoria y tenga como objeto la construcción de parques infantiles. Contrato 2: Cuyo valor sea dos veces el presupuesto oficial de esta convocatoria y tenga como objeto el suministro e instalación de máquinas biosaludables y parque infantil.	x	

CONCLUSION FINAL DEL COMITE EVALUADOR:
Una vez revisadas las propuestas presentadas por los oferentes el comité Evaluador da concepto final y considera que la única propuesta presentada cumple con los requisitos de la invitación y por ser la propuesta con el valor más bajo es la del señor CESAR MILTON LEON GONZALEZ y comunica que cumplen con los requisitos en los términos de la invitación ajustándose a las necesidades y al presupuesto de la Entidad.

Nombre	Cargo	Firma
JUAN SEBASTIAN PRIETO CELY	ALMACENISTA	
ANA YOLIMA NEIRA PINTO	TESORERA	
MONICA LILIANA TARAZONA HERNADEZ	ASESOR JURÍDICO EXTERNO	Monica Liliana Tarazona H

Powered by CamScanner